

# Caja Rural de Ahorro y Crédito Prymera

## Perfil

La Caja Rural de Ahorro y Crédito Prymera - Caja Rural Prymera (en adelante Prymera o la Caja) inició sus operaciones en 1998. Cabe señalar que, en setiembre del 2000, la institución fue adquirida por el Grupo Wong, el cual tiene presencia en diversos sectores como inmobiliario, *retail*, forestal y microfinanzas.

A junio 2022 la Caja contaba con 12 agencias ubicadas en Lima, Huacho, Barranca y Huaral. Asimismo, registraba alrededor de 10,300 clientes de créditos.

## Fundamentos

La clasificación de riesgo y la perspectiva asignadas a Prymera se fundamentan principalmente en:

**Niveles de solvencia acotados.** Si bien se destaca que Prymera pertenece al Grupo Wong (actualmente Corporación E.W.) y que existe un importante compromiso de los accionistas con la Caja, lo cual se ha reflejado en los últimos años a través de los aportes de capital realizados para darle soporte a la entidad, se observó una importante disminución del ratio de capital global entre el 2020 y 2021.

Cabe recordar que, entre el 2015 y 2019 se registraron aportes de capital por unos S/ 30.3 MM, lo que permitió compensar las pérdidas netas generadas en esos años. De este modo, Prymera logró mantener niveles de ratio de capital global promedio en torno al 14%. Asimismo, en el 2020 y 2021 se registraron aportes de capital por S/ 1.4 MM y S/ 12.3 MM, respectivamente, en un entorno económico más desafiante, dado el impacto de la pandemia, lo cual terminó afectando la calidad crediticia de sus clientes y los resultados de la Caja. En ese sentido, el ratio de capital global (RCG) disminuyó a 12.0% a fines del 2020 y a 9.3% a diciembre 2021.

Por su parte, en el primer semestre del 2022 se realizaron aportes por S/ 6.6 MM, lo que permitió mejorar el RCG a 10.4% a junio 2022. Para la segunda mitad del 2022 se realizarían aportes adicionales que le permitan mantener un ratio de capital de por lo menos un 10% y así acompañar la estrategia de crecimiento en las colocaciones. En opinión de la Clasificadora, un menor ratio de capital limita la flexibilidad financiera de la entidad y la hace más sensible ante escenarios adversos.

Se debe señalar que, la SBS redujo temporalmente, de abril 2021 hasta agosto 2022, el límite requerido para el RCG de 10% a 8%, incrementándolo posteriormente, de setiembre 2022 hasta marzo 2023, a 8.5%. Se esperaría que luego el límite regrese al 10%. Así, las entidades que fueron más afectadas por el impacto de la pandemia tendrían mayor tiempo para fortalecer su patrimonio.

**Generación de pérdidas.** Cabe indicar que, el saldo de las colocaciones de la Caja aún no tiene la escala suficiente para generar los ingresos necesarios que permitan cubrir sus gastos operativos. En ese sentido, a junio 2022 el ratio Gastos Administrativos / Utilidad Operativa Bruta fue 118.3% (172.7% a junio 2021). Así, para lograr aumentar el saldo de sus colocaciones y alcanzar el punto de equilibrio, desde el 2021 Prymera ha buscado, entre otros, aumentar la productividad de los asesores de negocio, incorporando en algunos casos personal con más años de experiencia y otorgando diversos incentivos para el cumplimiento de metas.

Ratings	Actual	Anterior
Institución <sup>1</sup>	C-	C-

Con información financiera a junio 2022

<sup>1</sup>Clasificaciones otorgadas en Comités de fechas 15/09/2022 y 17/03/2022

## Perspectiva

Estable

## Indicadores Financieros

S/ millones	jun-22	dic-21	jun-21
Total Activos	173.8	166.6	156.7
Patrimonio	33.8	31.5	29.7
Resultado	-4.2	-10.7	-5.6
ROA (Prom.)	-5.0%	-6.4%	-6.9%
ROE (Prom.)	-26.0%	-34.8%	-37.7%
R. Cap. Global	10.4%	9.3%	10.3%

\* Fuente: CRAC Prymera

## Metodologías Aplicadas

Metodología de Clasificación de Instituciones Financieras (marzo 2022)

## Analistas

Anel Casas  
[anelcasas@aai.com.pe](mailto:anelcasas@aai.com.pe)

Sergio Castro  
[sergiocastro@aai.com.pe](mailto:sergiocastro@aai.com.pe)

T. (511) 444 5588

Adicionalmente, el impacto del COVID-19 en la economía y en su cartera de clientes afectó los resultados de la Caja. En ese sentido, el desempeño de Prymera fue afectado, entre otros, por la reducción de su cartera reprogramada, parte de la cual pasó a ser considerada vencida o refinanciada, aumentando el gasto en provisiones neto (S/ 4.4 MM en el 1S-2022 vs. S/ 4.1 MM en el 1S-2021).

De esta manera, a junio 2022 se registró una pérdida neta de S/ 4.2 MM (- S/ 5.6 MM a junio 2021) y se obtuvieron ratios de rentabilidad anualizados promedio negativos (ROA: -5.0% y ROE -26.0%).

**Aumento de la morosidad y menores coberturas.** Se debe recordar que, según lo aprobado por la SBS en un contexto de pandemia, en el 2020 se otorgaron diferentes facilidades de pago a los clientes, como por ejemplo periodos de gracia. Así, los créditos reprogramados no figuraban como refinanciados en el sistema.

Por su parte, la participación de los créditos reprogramados de la Caja disminuyó de manera importante, de 43% a diciembre 2020, a 7% a junio 2022, pero con ello también se materializó el deterioro del comportamiento de pago de parte de los clientes afectados por la pandemia, efecto que igualmente se registró en el sistema de microfinanzas.

Así, la cartera de alto riesgo ajustada por los castigos realizados en los últimos 12 meses (CAR ajustada) pasó, de 14.9% a junio 2021, a 17.3% a junio 2022. Por su parte, la cartera pesada ajustada por castigos (CP ajustada) mostró una tendencia similar (16.4% a junio 2021 vs. 17.3% a junio 2022). Por su parte, a junio 2022 el sistema de Cajas Municipales registró una CAR ajustada de 11.0% y una CP Ajustada de 13.5%.

**Entorno operativo desafiante.** En el 2020 el COVID-19 impactó fuertemente en la economía del país, lo que generó una caída en el PBI de 11.0% (según el BCRP), lo cual repercutió en el desempeño del sistema financiero. En lo que respecta al 2021, se registró una importante recuperación, creciendo el PBI un 13.6%. Sin embargo, para el 2022 se espera un menor crecimiento (3.1%). Adicionalmente, algunas leyes aprobadas por el Congreso (topes para tasas de interés activas, no cobro de penalidades, etc.) vienen repercutiendo en el sistema financiero.

Prymera se encuentra enfocada en alcanzar su punto de equilibrio, para lo cual le resulta primordial crecer en sus colocaciones de manera ordenada; lo que le permitiría alcanzar economías de escala y mejorar sus niveles de eficiencia operativa. No obstante, el actual escenario de mayor inestabilidad política y un menor crecimiento económico previsto para el presente año, genera desafíos para alcanzar en el corto plazo el punto de equilibrio.

En opinión de la Clasificadora, entre los principales desafíos que registra la Caja figuran: i) aumentar el saldo de sus colocaciones de manera ordenada en un entorno adverso; ii) reducir, en términos relativos, sus gastos administrativos, mejorando su eficiencia; iii) continuar fortaleciendo sus áreas de soporte y control, lo que contribuirá a mejorar sus indicadores de morosidad; y, iv) fortalecer sus indicadores de solvencia.

### ¿Qué podría modificar las clasificaciones asignadas?

Una mejora en el ratio de capital global, en conjunto con adecuados niveles de cobertura de la cartera pesada y un mejor desempeño que limite las pérdidas o le permita generar utilidades a la Caja, podrían tener un impacto positivo en la clasificación.

Por otro lado, se podría generar un efecto negativo en la clasificación asignada en caso no se continúen con los aportes de capital de los accionistas para compensar las pérdidas que viene registrando la entidad, afectando sus niveles de solvencia.

## Acontecimientos Recientes

### Tasa de referencia del BCRP

Con la finalidad de enfrentar el aumento de la inflación, el BCRP viene incrementando gradualmente la tasa de referencia, ubicándose desde setiembre 2022 en 6.75% (2.5% a dic. 2021). Lo anterior continúa impactando en el costo de fondeo del sistema financiero, lo que repercutirá en los márgenes de las entidades financieras.

### Topes a las tasas de interés y penalidades

En marzo 2021, se aprobó la Ley N°31443 que faculta al BCRP a fijar topes para las tasas de interés activas de los créditos de consumo y los créditos de micro y pequeñas empresas, lo cual impactará negativamente en la inclusión financiera de los deudores de menores ingresos. Además, se prohibió el cobro de penalidades en caso de incumplimiento o atrasos en los pagos de los créditos, manteniéndose el cobro de los intereses moratorios.

Así, en abril 2021 el BCRP estableció que los topes de intereses para estos créditos serán equivalentes a dos veces la tasa de interés promedio de los créditos de consumo del sistema financiero. Por lo tanto, para el periodo mayo 2022 – octubre 2022 este límite será de 83.7% en moneda nacional.

### Impacto COVID-19 y coyuntura económica

Como resultado del impacto del COVID-19, en el 2020 el PBI peruano disminuyó un 11.0%, según el BCRP. Así, las medidas restrictivas adoptadas por el Gobierno para enfrentar a la pandemia, especialmente en el 2020, limitaron, entre otros, el aforo de los establecimientos comerciales y afectaron la movilidad de las personas.

Con la finalidad de mitigar el impacto de la pandemia, el MEF, la SBS y el BCRP implementaron una serie de medidas. Así, por ejemplo, la SBS autorizó la reprogramación de los créditos con un atraso máximo de 15 días calendario al 29/02/2020, sin que pasen a ser calificados como refinanciados. En ese sentido, las reprogramaciones limitaron el aumento de la morosidad y los requerimientos de provisiones de las entidades financieras, por lo que el impacto real de la mora recién se observó a partir del 2021.

Además, en el 2020 el Gobierno lanzó el programa Reactiva Perú, hasta por S/ 60,000 MM, para garantizar la nueva cartera de créditos que generase el sistema financiero. Asimismo, se creó el fondo FAE-MYPE y el programa PAE-MYPE.

Por su parte, en el 2021, debido al avance de la vacunación de la población y a la flexibilización de las medidas restrictivas del Gobierno, se observó un importante crecimiento del PBI (+13.6%, según el BCRP).

Si bien durante el 2022 se esperaría un crecimiento más moderado (+3.1%), éste podría verse limitado, entre otros, por: i) el aumento de la inflación; ii) una caída en las

expectativas de los agentes económicos como resultado de una mayor inestabilidad política en el ámbito local y/o una coyuntura internacional desfavorable; y, iii) la aparición de nuevas variantes vinculadas al COVID-19.

## Descripción de la Institución

Caja Prymera se constituyó en 1997 bajo la razón social de Productos y Mercados Agrícolas de Huaral - Caja Rural de Ahorro y Crédito S.A., en la provincia de Huaral, iniciando operaciones en 1998. La Caja se inició como una entidad especializada en otorgar créditos a clientes del sector agrícola.

En el 2000, Caja Prymera fue adquirida por el Grupo Wong (actualmente Corporación E.W.). Se debe indicar que, el grupo económico está constituido por empresas con presencia en diversos sectores como inmobiliario (Plaza Norte y Mall del Sur), retail (Mediterráneo, Panistería y Entre Páginas); Forestal (Maderacre); y, Microfinanzas (Prymera). Además, registra una amplia trayectoria en el sector minorista, habiendo participado en el negocio de supermercados (Wong y Metro), el cual vendió en el 2007 a Cencosud.

Cabe recordar que, en el 2009 Prymera optó por reorientar su estrategia y decidió ampliar sus operaciones de crédito hacia las micro y pequeñas empresas, con la finalidad de lograr un mayor crecimiento y diversificar su portafolio. Además, en los últimos años vienen creciendo sus colocaciones de consumo.

Con respecto al sistema de Cajas Rurales de Ahorro y Crédito (CRAC), se debe mencionar que el número de entidades se redujo de diez a seis entre 2014 y 2016, debido principalmente a algunas fusiones. Cabe señalar que en el 2016 CRAC Cajamarca fue absorbida por Financiera Credinka y CRAC Chavín se fusionó con Edpyme Raíz, constituyendo CRAC Raíz. Por su parte, en el 2019 se incorporó al sistema a CRAC Cencosud Scotia Perú (ex Banco Cencosud), y en el segundo semestre del 2021 CRAC Sipán entró en liquidación.

De este modo, sin considerar a CRAC Cencosud Scotia, dada su concentración en créditos de consumo, a junio 2022 Prymera ocupó el 4º lugar dentro del sistema CRAC, en colocaciones y el 3º lugar en depósitos.

Particip. Caja Prymera en Sistema Cajas Rurales\*

	dic-18	dic-19	dic-20	dic-21	jun-22
Créditos Directos	7.1%	7.6%	6.5%	6.5%	6.6%
Depósitos	10.9%	9.4%	8.8%	9.3%	8.9%

\*No incluye CRAC Cencosud Scotia / Fuente: SBS

A junio 2022 Prymera contaba con 12 agencias ubicadas en el departamento de Lima.

**Gobierno Corporativo:** La estructura de gobierno corporativo de Caja Prymera se basa en sus políticas internas. Se debe indicar que, actualmente el Directorio

está conformado por seis miembros, de los cuales dos son independientes.

De otro lado, cada gerencia (Riesgos, Negocios de Micro y Pequeña Empresa, Administración y Personal) reporta a la Gerencia General.

Cabe mencionar que en marzo 2017 y enero 2021 se realizaron cambios en la Gerencia General. Así, el Sr. José Mariano Castro Rabanal ocupó dicho cargo hasta enero 2021, siendo reemplazado por el Sr. Pedro Talledo Coronado.

La Clasificadora considera que sería importante lograr reducir la rotación en los puestos gerenciales con la finalidad de poder implementar de manera más eficiente las estrategias del negocio de mediano y/o largo plazo.

## Desempeño - Caja Prymera

En línea con la crisis sanitaria y económica generada por el COVID-19, en el 2020 el PBI peruano registró una caída de 11.0%, según el BCRP, debido, entre otros, a las medidas restrictivas implementadas por el Gobierno, lo cual afectó al aparato productivo y a la economía de las empresas y las familias. En el 2021 se registró una importante recuperación (+13.6%), esperándose una desaceleración en el crecimiento para el 2022 (+3.1%).

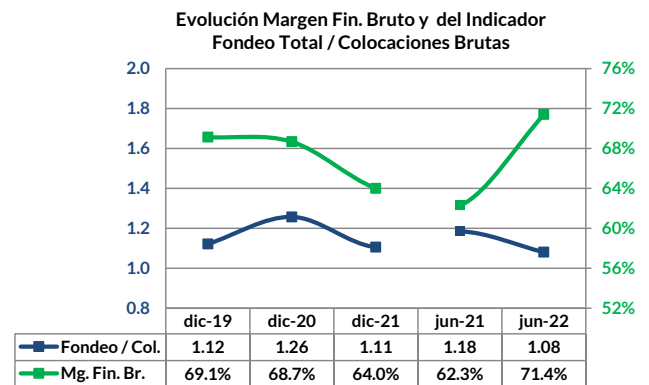
Durante el primer semestre del 2022, los ingresos financieros (incluye ROF) de Prymera llegaron a S/ 13.0 MM, siendo superiores en 46.2% respecto a lo registrado en similar periodo del 2021. Lo anterior se debió, especialmente, al mayor saldo de colocaciones brutas registrado (+S/ 21.6 MM a junio 2022 vs. junio 2021), en un escenario de tasas de interés promedio más elevadas.

Cabe señalar que, en estos últimos dos años la capacidad de pago de los clientes de Prymera fue afectada por el impacto del COVID-19 en la economía, en línea con lo sucedido en el resto de entidades especializadas en microfinanzas.

La Caja viene impulsando la colocación de créditos minoristas (principalmente de consumo, micro y pequeña empresa), los cuales manejan tasas activas más atractivas y le permiten atomizar su portafolio, es por ello que los esfuerzos de la Caja se orientan en colocar créditos en los sectores que han tenido una mayor recuperación en su zona de influencia, buscando incrementar la productividad de los asesores de negocios.

En relación a los gastos financieros (incluye ROF y prima por FSD), en los primeros seis meses del 2022 sumaron S/ 3.7 MM, mostrando un incremento de 10.9% con respecto a similar periodo del 2021. Lo anterior se explicó, entre otros, por la mayor captación de depósitos a plazo fijo.

En ese sentido, en el primer semestre del 2022 el margen financiero bruto mejoró, ubicándose en 71.4% (62.3% en el primer semestre del 2021).



\* Mg. Fin. Bruto: Incluye ROF y prima por FSD  
 Fuente: Caja Prymera

Cabe señalar que el margen financiero bruto de Prymera se encontraba por debajo de lo registrado por el sistema de CM.

### Margen Financiero Bruto \*

Margen Fin. Bruto	dic-19	dic-20	dic-21	jun-21	jun-22
Caja Prymera	69.1%	68.7%	64.0%	62.3%	71.4%
Caja Raíz	72.4%	65.7%	65.2%	61.0%	67.7%
Sistema CM	75.2%	72.2%	77.8%	75.5%	78.9%
Mibanco	81.6%	80.6%	88.3%	86.9%	82.5%

\* Mg. Fin. Bruto: Incluye ROF y prima por FSD  
 Fuente: Caja Prymera y SBS

Por su parte, durante el periodo de enero a junio 2022 se registró un gasto por provisiones neto de S/ 4.4 MM, mayor a lo registrado en el primer semestre del 2021 (S/ 4.1 MM), en línea con el deterioro de la cartera reprogramada. Así, el gasto por este concepto representó el 33.7% de los ingresos, mostrando una menor incidencia respecto al registrado en el similar periodo del 2021 (46.2%).

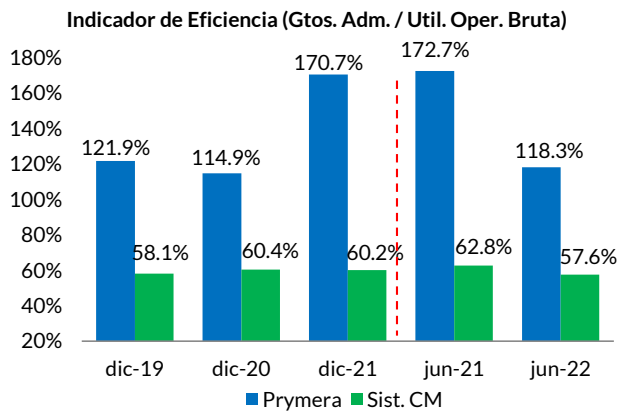
Igualmente, en el primer semestre del 2022 el gasto por provisiones neto significó el 47.8% de la utilidad operativa bruta (75.9% en el 1S-2021). Además, estos gastos significaron el 7.3% de las colocaciones brutas promedio (7.9% a junio 2021).

Cabe recordar que, debido al incremento de la morosidad que ha registrado el sistema de microfinanzas en los últimos años, la Caja ha venido realizando mayores gastos para mejorar sus procesos de evaluación y otorgamiento de créditos, así como el seguimiento de los mismos.

Por su parte, desde el 2021 se han enfocado los esfuerzos en aumentar la productividad de los asesores de negocio, incorporando en algunos casos personal con más años de experiencia y otorgando distintos incentivos para el cumplimiento de metas. En esa línea, los gastos administrativos aumentaron 16.0% con respecto al periodo de enero a junio 2021. Asimismo, a junio 2022 el

personal de la Caja llegó a 206 colaboradores (204 a junio 2021).

Como resultado especialmente de la mejora de la utilidad financiera bruta, la Caja registró un mejor indicador de eficiencia (Gastos Adm. / Utilidad Oper. Bruta), ubicándose en 118.3% a junio 2022 (172.7% a junio 2021). No obstante, el indicador fue significativamente mayor al registrado por diversas entidades microfinancieras.



Entre los principales retos de la Caja se encuentra el implementar estrategias para optimizar la cobranza de los clientes morosos, y así generar un mayor flujo de ingresos.

Asimismo, tiene el desafío de generar un nivel de cartera vigente cuya dimensión le permita generar economías de escala y obtener una utilidad operativa bruta superior a sus gastos operativos.

**Gastos Adm. / Ut. Oper. Bruta\***

Gastos Adm. / Ut. Oper. Bruta	dic-19	dic-20	dic-21	jun-21	jun-22
Caja Prymera	121.9%	114.9%	170.7%	172.7%	118.3%
Caja Raíz	68.5%	77.0%	92.4%	96.2%	72.1%
Sistema CM	58.1%	60.4%	60.2%	62.8%	57.6%
Mibanco	50.2%	54.9%	54.5%	60.3%	49.3%

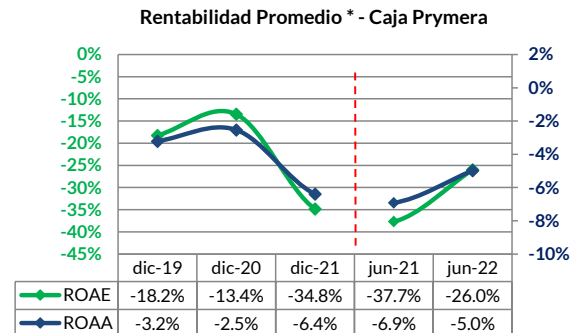
\* Ut. Oper. Bruta = Ut. Fin. Bruta + Ing. Serv. Fin. - Gastos Serv. Fin.  
Fuente: Caja Prymera y SBS

Respecto a los resultados del periodo, en el primer semestre del 2022 Caja Prymera registró una pérdida neta de S/ 4.2 MM, siendo inferior a la pérdida neta obtenida en el similar periodo del 2021 (S/ 5.6 MM). Lo anterior se explicó, entre otros, por el mayor saldo de colocaciones promedio, lo que permitió generar mayores niveles de ingresos.

Es así que al corte de junio 2022 el indicador de rentabilidad anualizada sobre activos promedio (ROAA) fue de -5.0% (-6.9% a junio 2021).

Se debe mencionar que desde el 2009 la Caja registra pérdidas netas, por lo cual sus accionistas vienen efectuando diversos aportes de capital.

A continuación, se muestra la evolución de los indicadores de rentabilidad anualizada con respecto al patrimonio promedio (ROAE) y activos promedio (ROAA) obtenidos en los últimos años:



\* Rentab. Anualizada Prom. con respecto a diciembre del ejercicio anterior.  
Fuente: CRAC Prymera

A continuación, se muestran los indicadores de rentabilidad anualizada promedio de Caja Prymera y diversas microfinancieras:

**Ratios de Rentabilidad Promedio\***

	ROAE			ROAA		
	dic-21	jun-21	jun-22	dic-21	jun-21	jun-22
Caja Prymera	-34.8%	-37.7%	-26.0%	-6.4%	-6.9%	-5.0%
Caja Raíz	-14.4%	-12.5%	3.7%	-1.4%	-1.3%	0.3%
Sistema CM	3.0%	-3.1%	7.9%	0.3%	-0.4%	0.9%
Mibanco	7.9%	5.2%	22.4%	1.1%	0.8%	3.2%

\* Rentabilidad anualizada Prom. respecto a diciembre del ejercicio anterior  
Fuente: Caja Prymera y SBS

En el corto plazo, los objetivos actuales de la Caja se centran en el crecimiento de la cartera de créditos a través de la priorización de productos atractivos, fidelización de clientes e incremento en la productividad de los asesores de negocios, en conjunto con el monitoreo y control de su comportamiento de pago a través de incentivos. Adicionalmente, los esfuerzos se centran en la recuperación del nivel de riesgo de la cartera de créditos. Cabe adicionar que, la Caja está enfocada en alcanzar su punto de equilibrio, para lo cual le resulta primordial crecer en sus colocaciones de manera ordenada, a través de una prudente originación de créditos; lo que le permitirá alcanzar economías de escala y mejorar sus niveles de eficiencia operativa. No obstante, el actual escenario político y económico presenta retos en el corto plazo para alcanzar dicho objetivo.

**Administración de Riesgos**

Uno de los principales riesgos que enfrenta Caja Prymera es de naturaleza crediticia, el cual es manejado por la Unidad de Riesgos, la misma que se encarga de clasificar a los clientes, así como medir los niveles de riesgo y procurar una exposición adecuada.

Además, existen políticas y procedimientos de créditos que establecen los límites de autorización de créditos, la política de aprobación de los mismos y la responsabilidad de los ejecutivos, entre otras cosas, a fin de garantizar la toma de decisiones.

Por su parte, la Gerencia de Negocios de Micro y Pequeña Empresa de la Caja se encarga del proceso operativo, productivo crediticio y de la administración de la recuperación de las colocaciones. En tal sentido, tiene como funciones la captación, evaluación, seguimiento y recuperación de los créditos.

De otro lado, Caja Prymera cuenta con manuales de procedimientos, códigos de ética y de conducta, y programas de capacitación que se brindan al personal para prevenir el Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo. En ese sentido, la Caja viene reforzando sus programas de capacitación para su personal.

**Riesgos de Operación (RO):** Caja Prymera cuenta con manuales de funciones y procedimientos de riesgos operativos. Asimismo, para la administración del riesgo operacional se ha adoptado la metodología COSO, que es un estándar internacional de gerenciamiento de riesgo.

Así, para la identificación de los riesgos cuenta con matrices de procesos y sub procesos, y se aplica una metodología para la cuantificación y determinación de los riesgos tomando en consideración la base de datos de eventos de riesgo y pérdida.

A fin de permitir la implementación de Basilea II a partir del 1ero. de julio del 2009, la SBS dispuso que las empresas del sistema financiero deberán contar con un esquema formal de administración de riesgos operativos y una estructura organizativa que soporte dicha gestión.

En este sentido, a junio 2022 los requerimientos de capital por riesgo operativo utilizando el método del indicador básico ascendieron a S/ 2.0 MM.

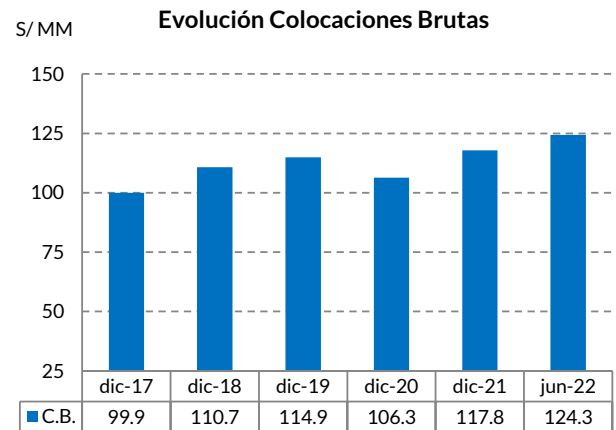
**Riesgo crediticio:** Al corte de junio 2022 las colocaciones brutas ascendieron a S/ 124.3 MM, registrando un crecimiento de 5.5% respecto al cierre del 2021 (+21.0% interanual). Así, con la finalidad de impulsar las colocaciones y controlar la calidad de la cartera, la Caja implementó, entre otros, diversos incentivos para su fuerza de ventas y buscó mejorar la productividad.

Cabe indicar que, a junio 2022 Prymera registró un saldo de créditos en el programa FAE Mype de S/ 0.2 MM y en Reactiva Perú, de S/ 0.9 MM. Se debe señalar que estos programas cuentan con garantías del Estado y tasas preferenciales.

Por su parte, en términos absolutos, la recuperación de las colocaciones brutas a junio 2022 se registró especialmente en los créditos a pequeñas empresas (+S/ 5.0 MM), y microempresas (+S/ 2.3 MM), lo cual permitió compensar la caída de los créditos a medianas empresas (-S/ 1.1 MM).

Así, el comportamiento de las colocaciones refleja la mayor actividad económica que registra el país tras la pandemia, específicamente en el sector comercio.

Cabe mencionar que, si bien la Caja está enfocada en otorgar créditos minoristas, ésta también realiza esfuerzos para fidelizar sus clientes con buen comportamiento de pago, incluyendo los clientes no minoristas.



\* Fuente: Caja Prymera

Con respecto a las colocaciones totales (créditos directos + el equivalente al riesgo crediticio de los créditos indirectos), a junio 2022 se observó un aumento en la participación dentro del portafolio de la cartera de pequeñas empresas. Así, su participación relativa significó el 49.7% de las colocaciones (48.8% a junio 2021).

Por su parte, la participación de la cartera minorista (pequeña empresa, microempresa, consumo e hipotecario) representó en conjunto el 95.9% de la cartera de créditos (94.7% a junio 2021).

**Comp. de la Cartera por Tipo de Crédito\* - Caja Prymera**

	dic-19	dic-20	jun-21	dic-21	jun-22
Corporativos	0.9%	0.9%	0.5%	0.6%	0.5%
Grandes Empresas	3.0%	0.5%	0.5%	0.4%	0.3%
Medianas Empresas	8.6%	6.4%	4.3%	4.3%	3.2%
Pequeñas Empresas	43.1%	46.1%	48.8%	48.2%	49.7%
Microempresas	19.7%	22.2%	21.7%	22.7%	23.4%
Consumo	24.6%	23.7%	24.1%	23.8%	22.8%
Hipotecarios	0.1%	0.1%	0.1%	0.1%	0.1%
<b>Total</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>

\* Incluye créditos directos y equivalente a riesgo crediticio de créditos indirectos  
 Fuente: Caja Prymera

La Clasificadora reconoce los esfuerzos de la Caja para recuperar el número de clientes deudores. Así, el número de clientes de créditos se incrementó ligeramente, llegando a alrededor de 10,300.

Asimismo, a junio 2022 el crédito directo promedio se ubicó en aproximadamente S/ 12,100 (S/ 11,900 a fines del 2021). Por lo anterior, dicho monto continuó siendo menor

al registrado por el sistema de Cajas Municipales (aprox. S/ 15,200), lo que le permitió a Prymera tener una cartera más atomizada.

Respecto a la concentración de los créditos con empresas vinculadas, la Caja registró un saldo de colocaciones por S/ 1.3 MM. Lo anterior representó el 3.7% del patrimonio efectivo y el 1.1% de las colocaciones brutas.

En relación a las colocaciones por sector económico, Prymera registraba un 40.7% de sus colocaciones directas en el sector comercio; 8.3% en industria manufacturera; y, 8.3% en transporte, almacenamiento y comunicaciones (39.1%, 8.1% y 9.6%, respectivamente, a dic. 2021).

Cabe mencionar que, a junio 2022 la Caja concentraba en el sector agricultura, ganadería, caza y silvicultura sólo el 2.2% de las colocaciones.

**Cartera Riesgosa y Coberturas:** Los créditos reprogramados de Prymera se redujeron, de unos S/ 45.9 MM a diciembre 2020, a S/ 8.7 MM a junio 2022. Sin embargo, dado el impacto de la pandemia, parte de esta cartera pasó a refinanciados o a vencidos.

Asimismo, la cartera de alto riesgo pasó, de S/ 6.5 MM a diciembre 2020, a S/ 14.9 MM a junio 2022. De este modo, en términos relativos, la CAR duplicó su nivel pasando, de 6.2% a diciembre 2020, a 12.0% a junio 2022.

Se debe recordar que, en el 2020 se otorgaron diferentes facilidades de pago a los clientes, como por ejemplo periodos de gracia. Así, los reprogramados llegaron a representar en su momento alrededor del 70% del total de la cartera, sin figurar como refinanciados en el sistema y sin deteriorar el perfil de riesgo de los clientes, según lo aprobado por la SBS en un contexto de pandemia.

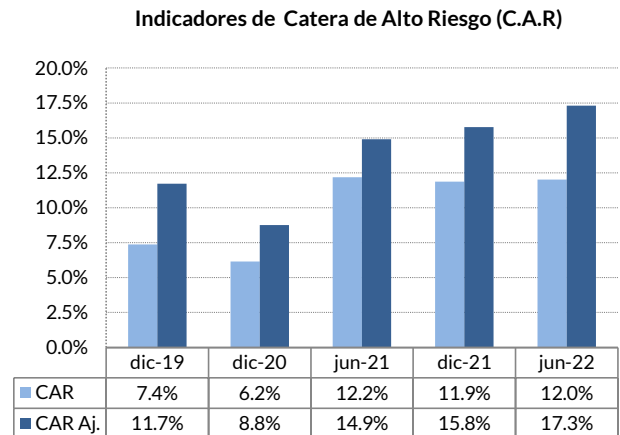
Por su parte, al corte de junio 2022 Prymera registró una CAR en sus créditos de pequeña empresa de 13.9% (14.6% a junio 2021) y una CAR en microempresa de 9.4% (8.5% a junio 2021).

Cartera Alto Riesgo (CAR) *	dic-19	dic-20	jun-21	dic-21	jun-22
Corporativos	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Grandes Empresas	4.6%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Medianas Empresas	15.7%	21.1%	34.2%	29.0%	33.0%
Pequeñas Empresas	8.2%	6.0%	14.6%	15.2%	13.9%
Microempresas	7.7%	4.9%	8.5%	7.2%	9.4%
Consumo	3.3%	3.8%	6.9%	6.6%	7.6%
Hipotecario para Vivienda	0.7%	0.4%	0.0%	0.0%	0.0%
<b>CAR Total</b>	<b>7.4%</b>	<b>6.2%</b>	<b>12.2%</b>	<b>11.9%</b>	<b>12.0%</b>

\* Cartera Alto Riesgo = Cartera Atrasada + Refinanciada + Reestructurada  
 Fuente: Caja Prymera y SBS

Cabe indicar que, en los últimos 12 meses Prymera realizó castigos de cartera por unos S/ 5.7 MM, equivalente al 5.0% de las colocaciones brutas promedio, siendo superior a lo registrado en el ejercicio 2021 (S/ 4.4 MM y 3.9%, respectivamente).

Si ajustamos la CAR por castigos realizados en los últimos 12 meses, respecto de las colocaciones brutas promedio, a junio 2022 el indicador de CAR ajustada fue 17.3%, siendo superior a lo observado a junio 2021 (14.9%).



\* CAR Ajustada = (CAR + Castigos 12M) / (Coloc. Brutas Prom. + Castigos 12M)  
 Fuente: Caja Prymera

De otro lado, a junio 2022 el ratio de cartera pesada (CP = def. + dud. + pérd.) de Prymera registrado fue 12.0% (13.7% a junio 2021). Asimismo, si se ajusta la CP por los castigos realizados en los últimos 12 meses con respecto de las colocaciones totales promedio, se observa un deterioro. Así, a junio 2022 la CP ajustada se ubicó en 17.3% (16.4% a junio 2021).

De este modo, el indicador de cartera pesada ajustada se ubicó por encima del registrado por el sistema de CM.

	Cartera Pesada*			CP Ajustada**		
	dic-21	jun-21	jun-22	dic-21	jun-21	jun-22
Caja Prymera	12.4%	13.7%	12.0%	16.2%	16.4%	17.3%
Caja Raíz	12.1%	10.1%	12.9%	12.9%	12.7%	13.9%
Sistema CM	10.9%	10.9%	10.2%	14.0%	14.1%	13.5%
Mibanco	8.1%	10.7%	8.1%	15.8%	15.6%	14.6%

(\*) Cartera Pesada = Deficiente + Dudoso + Pérdida

(\*\*) CP Ajust. = (Cart. Pes. + Castigos 12M) / (Coloc. Tot. Prom. + Castigos 12M)

Fuente: Caja Prymera y SBS

En cuanto al stock de provisiones, a junio 2022 éste fue S/ 12.8 MM, lo cual fue mayor a lo registrado a fines del 2021 (S/ 11.3 MM). Cabe indicar que en el primer semestre del 2022 se efectuaron mayores gastos por provisiones neto (S/ 4.4 MM a junio 2022 vs. S/ 4.1 MM a junio 2021).

Por su parte, a junio 2022 el ratio de cobertura de la CAR de la Caja disminuyó a 85.9% (89.4% a junio 2021), lo que reflejó el deterioro previamente comentado. Así, dicho indicador se ubicó significativamente por debajo de lo registrado por el sistema de CM (115.7%).

**Ratio de Cobertura**

	Prov. / C. Alto Riesgo				
	dic-19	dic-20	dic-21	jun-21	jun-22
Caja Prymera	95.2%	130.5%	80.7%	89.4%	85.9%
Caja Raíz	97.7%	99.9%	51.7%	65.7%	44.5%
Sistema CM	98.6%	128.5%	123.6%	120.8%	115.7%
Mibanco	140.0%	143.0%	125.9%	133.6%	115.9%

Fuente: Caja Prymera y SBS

Asimismo, el compromiso patrimonial, medido como la cartera pesada no provisionada respecto del patrimonio neto contable, fue 6.1% a junio 2022 (10.5% a dic. 2021), acorde al deterioro en el perfil de riesgo específicamente de los clientes de pequeñas empresas.

Cabe mencionar que, con la finalidad de reducir sus niveles de morosidad, la Caja continúa reforzando sus políticas de créditos. En ese sentido, se busca reforzar los comités de créditos y contar con mayores controles y más automatizaciones. Asimismo, se están implementando mejoras para el cálculo del nivel de endeudamiento de los clientes. No obstante lo anterior, Apoyo & Asociados considera que estas mejoras requieren de un periodo de maduración para que la morosidad pueda reducirse gradualmente.

**Riesgo de mercado:** A junio 2022, el saldo de los fondos disponibles se ubicó en S/ 26.8 MM, siendo similar al registrado a fines del 2021 (S/ 26.2 MM). Asimismo, dicho saldo representó el 15.4% del total de los activos (15.7% a dic. 2021).

Se debe mencionar que los ratios de liquidez en moneda nacional (MN) y moneda extranjera (ME) estuvieron por encima de los límites legales establecidos del 8% y 20%, respectivamente. Así, en junio 2022 la Caja registró un ratio de liquidez promedio en MN de 33.6% y en ME de 149.7% (28.9% y 147.6% a dic. 2021).

Por su parte, el ratio de colocaciones brutas / obligaciones con el público fue 0.93x (0.91x a dic. 2021).

Adicionalmente, según la regulación vigente, se debe cubrir la posición del Ratio de Cobertura de Liquidez (RCL) y el Ratio de Inversiones Líquidas (RIL). Los límites de ambos indicadores son de 100% y 5%, respectivamente.

En ese sentido, al corte de junio 2022 Prymera registró un RCL de 116% en MN y 296% en ME; mientras que en el caso del RIL, la Caja registró un promedio mensual en junio 2022 de 29% MN (no aplicaba en ME).

**Calce:** Al cierre del primer semestre del 2022, aproximadamente el 99% de las colocaciones brutas estaban denominadas en moneda nacional, mientras que el 93% del fondeo estaba en la misma moneda, mostrando un descalce moderado.

Por otro lado, si se analiza el total de los activos y pasivos, se tiene que aproximadamente el 94% de los activos y 93% de los pasivos se encontraban en moneda local,

reduciéndose la brecha mencionada anteriormente. Así, a esa fecha, la exposición cambiaría no comprometería significativamente el patrimonio efectivo de la Caja.

En cuanto al calce de plazos, considerando la brecha acumulada, la Caja presentaba en el corto plazo ligeros descalces en los periodos de cuatro y cinco meses, en que los activos no cubrían a los pasivos, lo cual representó el 1% y 2%, respectivamente, del patrimonio efectivo. Por otro lado, los activos que vencían a un mes superaban a los pasivos que vencían en el mismo lapso de tiempo, lo que representó el 31% del patrimonio efectivo.

## Fuente y Fondos de Capital

En los últimos cinco años las captaciones totales de la Caja se ubicaron en promedio en alrededor de S/ 135 MM, oscilando según sus necesidades de fondeo. De este modo, el fondeo / colocaciones promedio se ubicó en alrededor de 1.2x.

Por su parte, a junio 2022 las captaciones totales registraron un aumento de 2.0% respecto al cierre del año anterior. Así, se registró una recuperación en los depósitos a plazo fijo y CTS, dado un entorno de tasas pasivas más atractivas. Cabe recordar que, en abril 2021 el Congreso aprobó el retiro del 100% de los fondos CTS hasta diciembre 2021, y en mayo del 2022 dispuso nuevamente una ley para disponer el 100% de los depósitos CTS con vigencia hasta diciembre 2023.

Se debe indicar que, dentro de las obligaciones con el público, las cuentas a plazo y CTS mantenían una alta participación, financiando (sin considerar devengados) el 51.1% y 19.5% del total de los activos, respectivamente (52.5% y 18.6%, a dic. 2021). Cabe añadir que los esfuerzos de la Caja se enfocaron en redistribuir las captaciones hacia depósitos a plazo fijo y ahorros corrientes.

Por su parte, a junio 2022 los depósitos del público constituyeron la principal fuente de fondeo, significando el 77.1% de total de activos (78.4% a dic. 2021).

## Estructura de Fondeo

% sobre Total de Activos	dic-18	dic-19	dic-20	dic-21	jun-22
Total Oblg. con el Público	80.4%	78.6%	78.2%	78.4%	77.1%
Dep. del Sistema Financiero	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Adeudados	2.3%	0.1%	1.6%	0.4%	0.1%
Total Recursos de Terceros	82.7%	78.6%	79.8%	78.8%	77.3%
Patrimonio Neto	15.5%	20.0%	17.8%	18.9%	19.5%

\*Fuente: Caja Prymera y SBS

De otro lado, del total de depósitos a junio 2022, el 98% del saldo estaba compuesto por depósitos de personas naturales. En cuanto al número de depositantes, el 99% eran personas naturales.

En lo referente a la concentración por depositantes, los 10 principales representaron aproximadamente el 9% del total de depósitos, mientras que los 20 principales, el 12%



(10% y 14% a dic. 2021). Lo anterior significó una adecuada atomización de las captaciones.

Con respecto al saldo de adeudados, éste ascendió al equivalente a S/ 0.3 MM (S/ 0.7 MM a dic. 2021), estando el 73% en moneda local. A junio 2022 se mantenían obligaciones con COFIDE - FAE Mype y COFIDE Fondo MiVivienda.

Además, al corte de junio 2022 se registró un saldo de cuentas por pagar por unos S/ 0.9 MM, correspondientes a los fondos del programa Reactiva Perú, destinados al otorgamiento de créditos a alrededor de 159 clientes.

**Capital:** Con la finalidad de respaldar el crecimiento de la Caja y darle el soporte necesario para que la misma pueda alcanzar su punto de equilibrio, en los últimos años sus accionistas han efectuado diversos aportes de capital. Lo anterior evidencia el fuerte compromiso de los accionistas con Caja Prymera.

#### Aportes de Capital Realizados

	2013	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	jun-22
MMS/.	15.6	3.4	1.8	4.0	11.3	9.8	1.4	12.3	6.6

\* Fuente: Caja Prymera

Es así que, gracias a los aportes realizados en el periodo 2015 - 2019, Caja Prymera logró mantener un ratio de capital global de alrededor del 14%, en la medida que éstos permitían compensar las pérdidas netas generadas en el año.

Sin embargo, durante el 2020 y 2021 se realizaron aportes por S/ 1.4 MM y S/ 12.3 MM y las pérdidas generadas ascendieron a S/ 4.2 MM y S/ 10.7 MM, respectivamente, respondiendo a un entorno más desafiante. Es así que la Caja registró menores niveles de solvencia (12.0% y 9.3% a finales del 2020 y 2021, respectivamente).

Por otro lado, en el primer semestre del año, se realizaron aportes de capital por un total de S/ 6.6 MM, por lo que el RCG mejoró a 10.4%.

Para el resto del 2022 se tiene previsto realizar aportes de capital adicionales para mantener un ratio de capital global por encima del 10%, para acompañar su estrategia de crecimiento. En opinión de la Clasificadora, estos niveles de solvencia limitan la flexibilidad financiera de Prymera y la hace más sensible ante escenarios adversos.

Cabe mencionar que, a desde abril 2021 hasta agosto 2022 la SBS modificó temporalmente el límite legal del ratio de capital global de 10% a 8%, y desde setiembre 2022 hasta marzo 2023, lo aumentó a 8.5%. Posteriormente, se esperaría que regrese al 10%. Así, las entidades que fueron más afectadas por el impacto de la pandemia tendrían mayor tiempo para fortalecer su patrimonio.

Por su parte, a junio 2022 el patrimonio efectivo de la Caja se ubicó en S/ 35.6 MM (S/ 17.5 MM a dic. 2021), dentro del cual S/ 33.8 MM eran considerados patrimonio Nivel 1.

Así, si se calculase el ratio de capital global considerando únicamente el patrimonio efectivo de nivel 1 (excluyendo provisiones genéricas), el ratio de capital a junio 2022 sería de 9.9% (8.8% a fines del 2021).

De otro lado, si se consideraran los requerimientos adicionales de patrimonio efectivo (ajustado al riesgo por ciclo económico, concentración y otros), el ratio de capital global mínimo requerido para Prymera a junio 2022 sería de 9.3%, por lo que el ratio de capital global de la Caja era mayor a esa fecha.

CRAC PRYMERA (Cifras en miles de soles)	Dic-19	Dic-20	Jun-21	Dic-21	Jun-22
<b>Resumen de Balance</b>					
<b>Activos</b>	<b>163,863</b>	<b>168,270</b>	<b>156,705</b>	<b>166,553</b>	<b>173,779</b>
Colocaciones Brutas	114,864	106,296	102,723	117,814	124,300
Activos Rentables (1)	135,059	136,269	121,184	130,006	136,216
Provisiones para Incobrabilidad	8,056	8,537	11,182	11,285	12,823
<b>Pasivo Total</b>	<b>131,051</b>	<b>138,278</b>	<b>127,000</b>	<b>135,031</b>	<b>139,948</b>
Depósitos y Captaciones del Público	128,722	131,645	120,058	130,582	134,042
Adeudados	99	2,651	1,626	673	251
<b>Patrimonio Neto</b>	<b>32,812</b>	<b>29,992</b>	<b>29,705</b>	<b>31,522</b>	<b>33,831</b>
<b>Resumen de Resultados</b>					
Ingresos Financieros	25,203	23,203	8,920	18,992	13,044
Gastos Financieros	7,778	7,270	3,365	6,837	3,730
Utilidad Financiera Bruta	17,425	15,934	5,555	12,156	9,313
Provisiones de colocaciones	4,478	3,692	4,126	6,780	4,401
Utilidad Financiera Neta	12,947	12,242	1,430	5,376	4,912
Ingresos por Serv. Financieros Neto	-198	-158	-122	-200	-113
Utilidad Operativa	12,749	12,084	1,308	5,175	4,799
Gastos Administrativos	21,007	18,123	9,385	20,406	10,884
Otras provisiones	12	136	-32	6	26
Depreciación y amortización	846	730	322	670	300
Impuestos y participaciones	-2,168	-1,603	-2,208	-4,095	-1,693
<b>Utilidad neta</b>	<b>-5,599</b>	<b>-4,220</b>	<b>-5,625</b>	<b>-10,708</b>	<b>-4,241</b>
<b>Resultados</b>					
Utilidad / Patrimonio (2) - ROAE	-18.2%	-13.4%	-37.7%	-34.8%	-26.0%
Utilidad / Activos (2) - ROAA	-3.2%	-2.5%	-6.9%	-6.4%	-5.0%
Utilidad / Ingresos	-22.2%	-18.2%	-63.1%	-56.4%	-32.5%
Ingresos Financieros / Activos Rentables (1)	18.7%	17.0%	14.7%	14.6%	19.2%
Gastos Financieros / Pasivos Costeables (3)	6.0%	5.4%	5.5%	5.2%	5.6%
Margen Financiero Bruto	69.1%	68.7%	62.3%	64.0%	71.4%
Ratio de Eficiencia (4)	121.9%	114.9%	172.7%	170.7%	118.3%
Resultado Operacional neto / Activos Rentables (1)	-6.6%	-5.0%	-13.2%	-11.7%	-9.1%
Gts Provisiones / Colocaciones Brutas Prom.	4.0%	3.3%	7.9%	6.1%	7.3%
<b>Activos</b>					
Cartera Atrasada / Colocaciones Brutas	4.5%	3.2%	6.9%	7.1%	7.8%
Cartera Alto Riesgo (5) / Colocaciones Brutas	7.4%	6.2%	12.2%	11.9%	12.0%
Cartera Pesada (6) / Colocaciones Totales	7.5%	10.3%	13.7%	12.4%	12.0%
Provisiones / Cartera Atrasada	156.4%	252.2%	158.8%	135.6%	132.5%
Provisiones / Cartera Alto Riesgo (5)	95.2%	130.5%	89.4%	80.7%	85.9%
Provisiones / Cartera Pesada (6)	93.6%	0.8%	79.8%	77.3%	86.1%
C. Deteriorada - Provisiones / Patrimonio	1.2%	-6.7%	4.5%	8.6%	6.2%
Activos Improductivos (7) / Total de Activos	17.2%	16.0%	20.8%	21.3%	21.2%
<b>Pasivos y Patrimonio</b>					
Fuentes de fondeo (8)	126,023	131,743	119,834	128,701	132,048
Depósitos a plazo / Total de fuentes de fondeo	95.1%	93.5%	92.0%	91.9%	92.9%
Depósitos de ahorro / Total de fuentes de fondeo	4.8%	4.5%	6.6%	7.5%	6.9%
Pasivos / Patrimonio (x)	4.0	4.6	4.3	4.3	4.1
Ratio de Capital Global	14.4%	12.0%	10.3%	9.3%	10.4%

CRAC PRYMERA (Cifras en miles de soles)	Dic-19	Dic-20	Jun-21	Dic-21	Jun-22
<b>Liquidez</b>					
Total caja / Total de obligaciones con el público	22.3%	27.7%	25.8%	20.1%	20.0%
Colocaciones Netas / Depósitos y Obligaciones	82.5%	73.7%	75.6%	81.0%	82.7%
<b>Calificación de Cartera</b>					
Normal	88.7%	76.2%	71.8%	78.8%	82.6%
CPP	3.8%	13.5%	14.5%	8.9%	5.5%
Deficiente	1.7%	5.0%	2.9%	2.5%	2.5%
Dudoso	1.7%	2.6%	5.4%	4.8%	3.4%
Pérdida	4.1%	2.8%	5.4%	5.0%	6.1%
<b>Otros</b>					
Sucursales	12	12	12	12	12
Número de Empleados	243	227	204	220	206
Colocaciones / Empleados	473	468	504	536	603

(1) Activos Rentables = Caja + Inversiones+ Interbancarios + Colocaciones vigentes+ Inversiones permanentes

(2) ROAE y ROAA = Utilidad anualizada entre patrimonio y activo prom. con respecto a diciembre del ejercicio anterior.

(3) Pasivos Costeables = Depósitos del Público + Fondos Interbancarios + Depósitos del Sistema Financiero + Adeudos + Valores en Circulación.

(4) Ratio de Eficiencia = Gastos de Administración / Margen Operativo antes de Provisiones.

(5) Cartera de alto riesgo = Cartera Atrasada + Refinanciada + Reestructurada.

(6) Cartera Pesada = Cartera Deficiente + Dudoso + Pérdida.

(7) Activos Improductivos = Cartera Deteriorada neto de provisiones + cuentas por cobrar + activo fijo + otros activos + bienes adjudicados.

(8) Fuentes de fondeo = Depósitos a la vista + plazo + ahorro + Depósitos sist. financiero y org. inter. + Adeudos + Valores en circulación.

### Antecedentes

Emisor:	Caja Rural de Ahorro y Crédito Prymera
Domicilio legal:	Av. República de Panamá N° 6521 - Miraflores, Lima
RUC:	20371843575
Teléfono:	(01) 243 4800

### Relación de directores\*

Erasmó Wong Lu Vega	Presidente del Directorio
Efraín Wong Lu Vega	Director
Augusto Chiong Yep	Director
Jaime Ma Luzula	Director
Walter Furuya Vásquez	Director Independiente

### Relación de ejecutivos\*

Pedro Talledo Coronado	Gerente General
Nancy Ramos Puelles	Gerente de Riesgos
Rita Cam Abarca	Gerente de Administración y Personal
Juan Del Águila Vargas	Gerente de Tecnología de Información

### Relación de accionistas (según derecho a voto)\*

Erasmó Wong Lu Vega	54.60%
Efraín Wong Lu Vega	29.46%
Edgardo Wong Lu Vega	15.94%

(\*) Nota: Información a junio 2022

## CLASIFICACIÓN DE RIESGO

APOYO & ASOCIADOS INTERNACIONALES S.A.C. *CLASIFICADORA DE RIESGO*, de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento de Empresas Clasificadoras de Riesgo, aprobado por Resolución SMV N°032-2015-SMV/01 y sus modificatorias, acordó las siguientes clasificaciones de riesgo para los siguientes instrumentos:

<u>Instrumento</u>	<u>Clasificación*</u>
Rating de la Institución	Categoría C-
<i>Perspectiva</i>	<i>Estable</i>

### Definiciones

#### Instituciones Financieras y de Seguros

**CATEGORÍA C:** Suficiente fortaleza financiera. Corresponde a aquellas instituciones que cuentan con una suficiente capacidad de cumplir con sus obligaciones, en los términos y condiciones pactados, y de administrar los riesgos que enfrentan. Se espera que el impacto de entornos económicos adversos sea de moderado a alto.

(+) Corresponde a instituciones con un menor riesgo relativo dentro de la categoría.

(-) Corresponde a instituciones con un mayor riesgo relativo dentro de la categoría.

**Perspectiva:** Indica la dirección en que se podría modificar una clasificación en un período de uno a dos años. La perspectiva puede ser positiva, estable o negativa. Una perspectiva positiva o negativa no implica necesariamente un cambio en la clasificación. Del mismo modo, una clasificación con perspectiva estable puede ser cambiada sin que la perspectiva se haya modificado previamente a positiva o negativa, si existen elementos que lo justifiquen.

(\*) La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. El presente informe se encuentra publicado en la página web de la empresa (<http://www.aai.com.pe>), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes.

Las clasificaciones de riesgo crediticio de Apoyo & Asociados Internacionales Clasificadora de Riesgo (A&A) no constituyen garantía de cumplimiento de las obligaciones del calificado. Las clasificaciones se basan sobre la información que se obtiene directamente de los emisores, los estructuradores y otras fuentes que A&A considera confiables. A&A no audita ni verifica la veracidad de dicha información, y no se encuentra bajo la obligación de auditarla ni verificarla, como tampoco de llevar a cabo ningún tipo de investigación para determinar la veracidad o exactitud de dicha información. Si dicha información resultara contener errores o conducir de alguna manera a error, la clasificación asociada a dicha información podría no ser apropiada, y A&A no asume responsabilidad por este riesgo. No obstante, las leyes que regulan la actividad de la Clasificación de Riesgo señalan los supuestos de responsabilidad que atañen a las clasificadoras.

La calidad de la información utilizada en el presente análisis es considerada por A&A suficiente para la evaluación y emisión de una opinión de la clasificación de riesgo.

La opinión contenida en el presente informe ha sido obtenida como resultado de la aplicación rigurosa de la metodología vigente correspondiente indicada al inicio del mismo. Los informes de clasificación se actualizan periódicamente de acuerdo a lo establecido en la regulación vigente, y además cuando A&A lo considere oportuno.

Asimismo, A&A informa que los ingresos provenientes de la entidad clasificada por actividades complementarias representaron el 0.3% de sus ingresos totales del último año.

**Limitaciones -** En su análisis crediticio, A&A se basa en opiniones legales y/o impositivas provistas por los asesores de la transacción. Como siempre ha dejado en claro, A&A no provee asesoramiento legal y/o impositivo ni confirma que las opiniones legales y/o impositivas o cualquier otro documento de la transacción o cualquier estructura de la transacción sean suficientes para cualquier propósito. La limitación de responsabilidad al final de este informe, deja en claro que este informe no constituye una recomendación legal, impositiva y/o de estructuración de A&A, y no debe ser usado ni interpretado como una recomendación legal, impositiva y/o de estructuración de A&A. Si los lectores de este informe necesitan consejo legal, impositivo y/o de estructuración, se les insta a contactar asesores competentes en las jurisdicciones pertinentes.